

UN TRATADO PUBLICISTA EN CONTRA DE LA SOBERANÍA MONÁRQUICA EN MATERIA MONETARIA: EL *DE MONETA* DE NICOLÁS DE ORESME

A PROPAGANDIST TREATY AGAINST MONARCHICAL SOVEREIGNTY OVER MONETARY MATTERS: NICOLE ORESME'S *DE MONETA*

Julián Giglio

thebargeman@gmail.com

Fecha de recepción: 28/06/2021

Fecha de aprobación: 02/11/2021

Resumen

El *Tractatus de origine, natura, jure et mutationibus monetarum* de Nicolás de Oresme (c. 1355), más conocido por su versión abreviada como *De moneta*, fue escrito pocos años antes de la Ordenanza real del 5 de diciembre de 1360 a través de la cual el rey Juan II “el Bueno” de Francia estableció como moneda del Reino el *franc*, poniendo fin a más de medio siglo de inestabilidad monetaria. A fin de discutir la interpretación según la cual el tratado habría sido escrito por encargo o destinado al rey Juan o su hijo, el Duque de Normandía y futuro Carlos V, el presente trabajo indaga la documentación existente sobre la relación de Oresme con la casa real. De igual modo, también indaga la coyuntura política particular de los años de redacción del tratado, para proponer interpretarlo dentro de la tradición de tratados publicistas.

Palabras clave

De moneta - Nicolás de Oresme - Estados Generales (siglo XIV) - Historia monetaria - Historia del pensamiento económico

Abstract

The *Tractatus de origine, natura, jure et mutationibus monetarum* (c. 1355), better known for its shortened title as *De moneta*, was written by Nicholas Oresme a few years before the royal Ordinance of December the 5th 1360. Thought the latter, the King John II “the Good” of France established the *franc* as the official currency of the kingdom and put end to more than a half-century of monetary instability. This paper analyzes existing records in order to understand the relationship that Oresme has with the Royal House as well as the particular context in which the treatise was written. In turn, the premise that claims that the treatise had been written on request of, or intended to, King John II or his son, the Duke of Normandy, and future Charles V, can be disputed or be opened to debate in the light of the previous analysis.

Keywords

De moneta - Nicholas Oresme - General States (14th century) - Monetary history - History of Economic Thought

*Lì si vedrà il duol che sovra Senna
induce, falseggiando la moneta,
quel che morrà di colpo di cotenna*

Dante, Paraíso, XIX

Introducción

El *Tractatus de origine, natura, jure et mutationibus monetarum*, más conocido por su versión abreviada como *De moneta*, fue escrito por Nicolás de Oresme en 1355. Luego de esta primera edición latina,¹ el Maestro de Navarra realizaría una segunda versión, también en latín, en 1358, en la que incorpora tres capítulos.² Por último, esta segunda versión latina sería traducida al francés. La autoría de la misma es cuestión de debate.³

¹ Si bien el *De moneta* cuenta con una importante serie de publicaciones modernas, desde que Wolowski realizara la primera en 1864, no ha sido objeto de una edición crítica. Para las referencias al texto latino se usa el texto publicado por Charles JONHSON, *The De moneta of Nicholas Oresme and English Mint Documents*, Edimburgo, Londres, Johannesburgo, Melbourne, Toronto, Nueva York y París, Thomas Nelson and Sons Ltd., 1956 (citado como DM, capítulo, número de página); mientras que para las citas en castellano se sigue la traducción realizada por Antonio TURSI y Habib BASBUS, *De moneta. Tratado acerca de la naturaleza, el derecho y el cambio de las monedas*, Buenos Aires, Macchi, 2000 (citado como DM, capítulo, número de página [número de página de la edición de Johnson]). Para más detalles respecto de las ediciones véase Julián GIGLIO, "Tractatus de origine, natura, jure et mutationibus monetarum, Nicolás de Oresme", *Patristica et Mediaevalia*, 42.1 (2021), 77-79. <https://doi.org/10.34096/petm.v42.n1.10473>.

² Sobre las diferencias entre ambas versiones véase Louis WOLOWSKI, *Traictie de la première invention des monnoies de Nicole Oresme*, París, Librairie de Guillaumin et Cie., 1864 y Émile BRIDREY, *Etude d'histoire des doctrines et des faites économiques; la théorie de la monnaie au XIVe Siècle: Nicole Oresme*, París, V. Giard & E. Brière, 1906. Sobre la lógica histórica de la doble redacción pueden consultarse los trabajos de Lucien GILLARD, "Nicole Oresme, économiste", *Revue Historique*, T. 279, Fasc. 1, Janvier-Mars (1988), pp. 3-39, <https://www.jstor.org/stable/40954647>; y Antonio TURSI, "Communitas aut valencior eius pars. Un giro marsiliano en Nicolás de Oresme y la composición del *De moneta*", *Patristica et Mediaevalia*, XVIII (1997), pp. 67-80, <http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/petm/article/view/7910>.

³ La descripción detallada del debate excede los límites de este trabajo. Para un resumen actualizado sobre él y los argumentos puede consultarse el libro de Jan Walsh HOKENSON y Marcella MUNSON, *The Bilingual Text. History and Theory of Literary Self-Translation*, Manchester y Kinderhook, St. Jerome Publishing, 2007. LAURENT, "Faits et doctrines monétaires au moyen âge: le problème des traductions françaises du Traité des Monnaies d'Oresme dans les Pays-Bas Bourguignons (fin du xiv^e - début du xv^e siècle)", *Revue d'histoire Économique et Sociale*, 21, 1 (1993), pp. 13-24, plantea una hipótesis al respecto a partir del trabajo con el manuscrito fr. 5.913 como una copia realizada en Flandes de un manuscrito, hoy perdido, realizado para los oficiales de la Cámara de Cuentas, durante el primer cuarto del siglo xv. Francis MEUNIER, *Essai sur la vie et les ouvrages de Nicole Oresme*, París, Ch. Lahure, 1857, pp. 63 y ss, argumenta en favor de la autoría basándose en las referencias del propio Oresme en sus traducciones de la *Ética* y la *Política* y en la presencia del libro en el catálogo de la biblioteca de Carlos V realizado por Gilles Malet en 1373. Véase Gilles MALET, *Catalogue des livres de l'ancienne bibliothèque du Louvre fait en l'année 1373*, Avec des notes historiques et critiques / par M. J. B. B. Van Praet, París, de Bure frères, 1836, p. 88, Item 474. Compárese con el ms. BnF Français 2700 [AF 8354(3)], f. 21v donde se lee el ítem 474 como "un lioret des monno. Bien escript". Bridrey también presenta sus argumentos en favor de que la traducción fue realizada por el propio Oresme, BRIDREY, op. cit. p. 56 y ss. Por su parte, Sylvie LEFÈVRE, en Claudio GALDERISI (ed.), *Translations médiévales. Cinq siècles de traductions en français au Moyen Age (XI^e-XV^e siècles)*, T. 2, p. 636, § 403 señala que "Pour moi, le style du texte français du *De moneta* semble assez différent de celui de l'Aristote oresmien".

Durante mucho tiempo se afirmó que Oresme había sido tutor del Delfín y futuro rey de Francia, Carlos V.⁴ Aparentemente, esta relación con la corona francesa sigue la interpretación que había realizado en su momento Charles Jourdain quien habría encontrado un manuscrito del siglo xv en donde se hacía referencia a Oresme como *instructeur* del rey. Esta confusión llevó a diferentes interpretaciones respecto de cuándo habría sido el primer contacto entre Oresme y la corona francesa.⁵

Si bien, como señala Richter Sherman, ya Delachenal en su *Historie de Charles V* niega la existencia de una relación formal,⁶ algo que también señala Meunier,⁷ Babbit resalta que más allá de la inexactitud histórica, en esa confusión debe verse un signo de la cercanía o amistad entre el rey y su consejero.⁸

Ciertamente, Nicolás sería años después consejero y cercano a Carlos V. Tal es así que Oresme sería uno de los principales traductores del ambicioso proyecto de Carlos V que buscaba establecer una biblioteca Real en el Louvre con obras clásicas en lengua vulgar para uso propio y de la nobleza no letrada.⁹ Entre las obras traducidas para dicho proyecto, resaltan las traducciones y comentarios en lengua vulgar de la *Ética Nicomáquea*, la *Política*, los *Económicos*¹⁰ y el *Libro del cielo y el mundo* de Aristóteles.

⁴ César Egasse DU BOULAY, *Historia universitatis parisiensis*, Tomus quartus, París, 1668, p. 977.

⁵ Bridrey señala la existencia de un acta de la Cámara de Cuentas que habría sido firmada por Oresme como “*secrétaire du Roy*” en 1359, BRIDREY, op. cit. p. 449. Menut retoma esta interpretación, aunque señala que el documento original se encuentra perdido, Albert D. MENUT, *Le Livre de Politiques d’Aristote*, Filadelfia, *Transactions of the American Philosophical Society*, New Series Vol. 60, N° 6, 1970. Brollo y Evangelisti, quienes publicaron el texto y una traducción italiana con un sugerente trabajo introductorio, continúan esta interpretación, Tommaso BROLLO y Paolo EVANGELISTI, *Tractatus de origine, natura, jure et mutationibus monetarum*, Trieste, P. Rei Nummariae Scriptorum 4, Edizioni Università di Trieste, 2020, p. 13, <https://www.openstarts.units.it/handle/10077/30852>. Por su parte, Caesar rechaza dicha interpretación por encontrar que carece de sustento textual, Mathieu CAESAR, “Prêcher coram Papa Urbano V. Édition et commentaire d’un sermon de Nicole Oresme”, *Revue Mabillon*, n.s. T. 19(=80), (2008), p. 200.

⁶ Claire RICHTER SHERMAN, *Imaging Aristotle. Verbal and Visual Representation in Fourteenth-Century France*, London, University of California Press, 1995, p. 337.

⁷ MEUNIER, op. cit., p. 24.

⁸ Susan BABBIT, *Oresme’s Livre de Politiques and the France of Charles V*, Philadelphia, *The American Philosophical Society*, New Series, 75, 1 (1985), p. 3.

⁹ Junto con Jean Golein, quien realizaría una versión francesa de las obras menores de Bernardo Gui, y *Las crónicas de España o de Burgos* de Gonzalo de Hinojosa, y Raoul de Presles (véase RICHTER SHERMAN, op. cit., p. 8), quien fue Maestro de Peticiones en la residencia Real, el Palacio de Saint-Pol, hijo ilegítimo de quien había sido abogado de Felipe “el hermoso”, y que había jugado un importante rol en la condena a los Templarios. Para más detalles sobre el trabajo y método de traducción realizado por Oresme véase Albert MENUT, *Le Livre d’éthique d’Aristote*, New York, G. E. Stechert, 1940.

¹⁰ Debe recordarse que el texto pseudo-aristotélico fue considerado como obra del Estagirita hasta 1502, cf. Albert MENUT, “Le Livre de Yconomique D’Aristote”, *Transactions of the American Philosophical Society*, New Series, 47, 5 (1957), pp. 783-853.

Quizás, siguiendo la línea propuesta por Babbit, el dato apócrifo de que Nicolás de Oresme fuese tutor del Delfín provenga de la estrecha relación posterior.¹¹ Se puede interpretar que esa misma relación, que culminó con el apoyo real para el otorgamiento del obispado de Lisieux en 1377, cargo que ostentaría hasta su muerte en 1382, ha permeado la lectura e interpretación del tratado monetario oresmiano. De esta manera, la aseveración de que el *De moneta* fue escrito a pedido del rey Juan, quien habría solicitado en persona a Oresme una solución para hacer frente al colapso financiero del tesoro de la corona en 1356,¹² podría ser una manifestación más de esta confusión, que no cuenta con ninguna apoyatura textual.

En tal sentido, el presente trabajo indaga en los datos disponibles para argumentar que el tratado oresmiano responde a las características propias de un tratado publicista, en el cual el Maestro de Navarra presenta argumentos en favor de una de las posturas que se encontraban en pugna durante los años de los Estados Generales, y que reflejaban el contexto de altísima inestabilidad monetaria. Más particularmente, como se verá, los argumentos esgrimidos se manifiestan en apoyo de los reclamos de la nobleza y el clero, quienes abogaban por una moneda fuerte y estable.

Biografía y relación con la Casa real francesa

Nicolás de Oresme nació en las cercanías de la ciudad de Caen, posiblemente en Fleury-sur-Orne,¹³ a principios de la década de 1320. Las bibliografías señalan que su nacimiento sucedió entre 1320 y 1325.¹⁴ Lo cierto es que los datos de los que se dispone con certeza son, por un lado, el hecho de que Oresme aparece mencionado como Maestro de Artes de la Universidad de París a comienzos de la década de 1340,¹⁵ luego, en la nómina de la Nación normanda (*Natio Normannorum*) habiendo sido admitido en la Facultad de Teología en 1348,¹⁶ y que alcanzó el Doctorado en Teología en 1356.¹⁷

¹¹ BABBIT, op. cit., p. 3.

¹² MENUT, 1970, op. cit., p. 15.

¹³ GILLARD, op. cit.

¹⁴ MENUT, 1970, op. cit., p. 13; y BROLLO y EVANGELISTI, op. cit., p. 8. Teniendo en cuenta el requisito establecido por el estatuto de 1215 de tener al menos 35 años para la obtención de Doctorado en Teología, y el hecho de que Oresme lo alcanza en 1356, Oresme no podría haber nacido con posterioridad a 1321. Azucena A. FRABOSCHI, *Crónica de la Universidad de París y de una huelga y sus motivos (1200-1231)*, Buenos Aires, Instituto de Estudios Grecolatinos "Prof. F. Novoa", 1991, p. 18; Jacques LE GOFF, *Los intelectuales en la Edad Media*, Buenos Aires, EUDEBA, 1965, p. 103.

¹⁵ William J. COURTENAY, "The Early Career of Nicole Oresme", *Isis*, 91. 3 (2000), pp. 542-548, <https://www.jstor.org/stable/237907>.

¹⁶ DENIFLE, H. In CHATELAIN, E. (eds.), *Chartularium Universitatis parisiensis*, París, Samaran, C., & In Moé, 1889, p. 641; J. DE LAUNOY, *Regii Navarrae Historia*, Pars Prima, París, 1677, p. 92; MENUT, 1940, op. cit., p. 11.

¹⁷ C. E. DU BOULAY, *Historia Universitatis Parisiensis*, T. IV, París, 1667, p. 977.

Si bien Glorieux señala la presencia de Oresme en París desde 1341,¹⁸ lo hace sin ningún tipo de referencia que sustente dicha afirmación, lo que es resaltado por Menut.¹⁹ Este hecho hace pensar que, quizás, Glorieux esté simplemente realizando el cálculo del tiempo de estudios requerido por Oresme para alcanzar las condiciones para comenzar sus estudios en la Facultad de Teología hacia 1348. Debió esperarse a los trabajos de Courtney, quien a través de un documento hallado recientemente en el que se reconstruye un requerimiento de suministros por parte de la Universidad de París al papa Clemente VI en 1342 (algo que sucedía con regularidad con las sucesiones papales), logró encontrar una referencia previa, que lo posiciona en París en dicho año. Entre las respuestas a la Nación normanda, Courtney encuentra una mención a Nicolás de Oresme como Maestro de Artes. Según este dato, Oresme debería haber realizado sus estudios en la Facultad de Artes durante la década de 1330.²⁰

Con posterioridad a esos años iniciales, comienza a haber mayores precisiones y certezas respecto de la vida de Oresme. Luego de obtener su Doctorado en Teología, asume el cargo de Maestro de Teología en el Colegio de Navarra, lo que lo lleva, también, a asumir el cargo de Gran Maestre o Archididascalus²¹ del Colegio de Navarra en 1256, completando los requisitos de enseñanza para su doctorado en 1262.

De Launoy da cuenta del proceso judicial al que debe hacer frente Oresme ante el Parlamento de París, tras haber recibido el cargo de Archidiácono de Bayeux, con el cual sobrepasaba las 60 libras permitidas como ingreso máximo a los miembros del Colegio de Navarra. Este juicio responde al reclamo realizado por parte de Simón de Freron, quien termina asumiendo el cargo en Bayeux tras la renuncia de Oresme al mismo.²² Finalmente, Oresme renunciaría al cargo de Gran Maestre para ser nombrado canónigo en Ruan en noviembre 1262,²³ de donde luego sería Decano en 1264.²⁴

Por su parte, Bridrey señala, a partir de la transcripción que realiza Tessereau en 1710 de un acta perdida de 1359, la aparición de una firma de Oresme como secretario del rey durante el período de regencia de Carlos tras la captura de su padre Juan II en la batalla de

¹⁸ JEAN DE FALISCA, "La formation d'un maître en théologie au XIV^e siècle", en P. GLORIEUX (ed.), *Archives D'histoire Doctrinale et Littéraire du Moyen Âge*, 33 (1966), p. 71.

¹⁹ MENUT, 1970, op. cit.

²⁰ COURTENAY, op. cit., p. 544.

²¹ DU BOULAY, op. cit., p. 977.

²² DE LAUNOY, op. cit., pp. 69-72.

²³ DENIFLE, op. cit., p. 641.

²⁴ *Ibidem*, pp. 638-641.

Poitiers.²⁵ Luego Bridrey señala que aun sin poder precisar el momento en que Oresme asume oficialmente como consejero del rey, sí se pueden precisar algunos datos históricos de misiones delicadas encomendadas por Carlos V. Afirma que en 1360 lo envía a Ruan para negociar un préstamo, y en 1369 para “arengar” en nombre del rey al papa Urbano VI para que permanezca en Aviñón bajo protección del rey de Francia.²⁶

De esta manera, los hitos temporales que configuran las páginas que vienen a continuación y que constituyen el marco temporal en el cual queda definida la propuesta oresmiana en su *De moneta*, son, la escritura del tratado en 1355, o en todo caso, la de su segunda versión, en 1358; y la aparición de Oresme como secretario real en 1359. No existen razones que fundamenten una relación estrecha entre el Duque de Normandía y el Maestro de Navarra con anterioridad a dicha fecha.

El dato histórico cobra relevancia a la hora de contextualizar la obra en cuestión, en tanto, como ha sido señalado por Black, y se verá en detalle más adelante, el tratado oresmiano refleja las demandas presentadas por la nobleza en los Estados Generales de los años 1355-1360.²⁷ Los dos documentos que utiliza Menut para argumentar que Oresme estaba no solo dentro del círculo interno y de confianza del Duque de Normandía durante su regencia, sino también para argumentar que era partidario de Carlos en las disputas que se mantenían abiertas con Étienne Marcel, Robert Le Coq y Carlos “el Malo”, son precisamente la firma como secretario de 1359 y las gestiones en Ruan en 1360.²⁸ También afirma Menut que el Rey Juan en persona habría solicitado a Oresme una solución para hacer frente al colapso financiero del tesoro de la corona en 1356, de donde habría surgido el *De moneta*. Respecto de estas

²⁵ BRIDREY, op. cit., p. 449.

²⁶ Ibídem, p. 449. Menut, Johnson y Babbit señalan el sermón de la Nochebuena de 1363, el cual comienza con la cita de Isaías 56:1 *Juxta est salus mea ut veniat, et justitia mea ut reveletur*, MENUT, op. cit. pp. 9-10; BABBIT, op. cit. p. 3; JOHNSON, op. cit. pp. ix-x. La fecha establecida por Bridrey es claramente una errata. La referencia dentro del *Livre de Politiques*, en la cual Oresme hace mención del mismo, es coincidente con la descripción brindada por parte de Johnson. Véase MENUT, op. cit., *Le Livre de Politiques d'Aristote*, V, 14, 185d, p. 226.

Caesar, que editó el sermón, señala que la fecha es la de 1363, más precisamente el cuarto domingo del Adviento, que en 1363 coincidió con la Nochebuena. Quillet también confundió la fecha, y con ella el objetivo del sermón, con la misión enviada en 1367 para convencer al Papa de que abandonara las intenciones de regresar a Roma. Este discurso fue durante mucho tiempo atribuido a Oresme, pero fue pronunciado por Anceau Choquart, CAESAR, op. cit., p. 200. Caesar ve en la ausencia de una manifestación a favor del retorno del papado a Roma un indicio de la cercanía de Oresme a Carlos V, CAESAR, op. cit., p. 207.

Caesar también descarta la hipótesis de François Neveux, "Nicole Oresme et le clergé normand du XIV^e siècle", *Revue Historique*, 281.1 (1989), pp. 51-75, según la cual la elección de Oresme para el cargo en Ruan tenía una finalidad política por parte de Carlos V en su disputa sucesoria con Carlos “el Malo”, y más bien afirma que responde a la disputa entre los canonistas y Philippe d'Alerçon, CAESAR, op. cit., p. 203. Sobre este particular no presenta más que especulaciones.

²⁷ Anthony BLACK, *El pensamiento político en Europa, 1250-1450*, Cambridge, Cambridge University Press, 1996, p. 260.

²⁸ MENUT, 1970, op. cit., p. 16.

afirmaciones, es importante señalar dos cuestiones. En primer lugar, y en relación al encargo oficial, Menut no justifica la afirmación con ningún tipo de documentación. De hecho, Bridrey señala todo lo contrario, analizando la coyuntura para intentar precisar la fecha de escritura de la primera versión latina, al resaltar las similitudes entre la posición esbozada en el *De moneta* y lo impuesto por los Estados Generales a la corona en la Ordenanza del 28 de diciembre 1355.²⁹ Por otro lado, como se puede constatar en la totalidad de las traducciones encargadas años más tarde por Carlos V, Oresme explicita en el prólogo el encargo, mientras que en el *De moneta* en ningún caso se hace mención a que el tratado responda a ningún tipo de demanda real. Ni siquiera existe una dedicatoria que permita especular en tal sentido, o que amerite imaginar que el destinatario es el Rey o su hijo.

En cuanto al hecho de que el tratado muestre un apoyo a Carlos V, en parte valen los mismos argumentos ya esbozados, sobre todo lo resaltado por Meunier, pero también es importante subrayar que en los años que separan la primera versión latina (1355), y los actos llevados adelante por Oresme como oficial de la Corona, hay una importante serie de hechos que configuran diferentes momentos en las instancias de poder, y en los que las relaciones de fuerzas y facciones en pugna se alternan e intercalan. Incluso suponiendo que, para noviembre de 1359 Oresme efectivamente hubiese firmado como secretario del rey, Étienne Marcel llevaba casi un año y medio muerto, Carlos II ya había regresado a Navarra, y el *De moneta* ya contaba hacía tiempo con su segunda versión concluida.

No obstante lo antedicho, es de destacar que la estrecha relación entre Carlos V y Nicolás de Oresme alcanzada años después, que como ha señalado Babbit, puede verse en el dato apócrifo de que fuese su tutor,³⁰ y que ha sido, quizás, una de las razones para que no se haya ponderado adecuadamente la disputa política que tiene como trasfondo, y se puede pensar se erige como fundamento último de la escritura del *De moneta*. Hay que destacar también, que más allá de esta relación estrecha y que se prolonga hasta la muerte de Carlos V en 1380, como señala Gillard la influencia de las opiniones de Nicolás sobre el rey tenían límites. Para resaltar esto último, Gillard observa cómo, no obstante las importantes críticas de Oresme a la superstición y a la astrología presentadas en su *Livre de Divination* escrito entre

²⁹ BRIDREY, op. cit., p. 47.

³⁰ BABBIT, op. cit., p. 3.

1361 y 1364,³¹ Carlos V conservará a su lado como consejero a su astrólogo personal Tomas de Pizan, padre de la filósofa Cristina de Pizan.³²

En este sentido, para una correcta apreciación de los argumentos que presenta Oresme, es preciso esbozar, aunque sea en forma breve, las particularidades relativas a los Estados Generales, como manifestación de esa coyuntura compleja. En donde es imprescindible presentar, al menos esquemáticamente, los reclamos, las características económicas que subyacen y los mecanismos a través de los cuales termina por resolverse una primera instancia del ciclo de los Estados Generales de esos tres años con la Gran Ordenanza de 1357. La cual, sin embargo, tiene un alcance limitado y solamente responde a un momento particular de la relación de fuerzas entre las diferentes facciones participantes de los tres estados. Culminará con la estabilidad monetaria de 1360, que durará por unos veinticinco años, y cómo la misma responde también a otra situación de equilibrio de fuerzas. Para poder realizar una aproximación más acabada a dichas particularidades, se vuelve de interés poder revisar la situación de inestabilidad monetaria que caracterizó a la Francia del siglo XIV.

La inestabilidad monetaria en el Reino de Francia en el siglo XIV

Spufford ha señalado la importancia que tuvo la diferencia en la tradición de impuestos directos entre Inglaterra y Francia. Esta situación obligó a Felipe IV a recurrir a un modo de recaudación que permitiera recabar los fondos que necesitaba para afrontar sus gastos militares. Para ello, debió apelar a sus derechos reales, dentro de los cuales, los de la emisión monetaria se presentaban como los más lucrativos.³³ Esto llevó a que ya a partir del reinado de Felipe IV (1285-1314) se registrasen en las *Ordonnances* evidencias claras de un aumento en las preocupaciones por el ámbito monetario conectadas con la recaudación impositiva real a través de la adulteración de la moneda circulante.³⁴

Spufford señala que, si bien la devaluación monetaria no era nueva, la magnitud que alcanzó en la última década del siglo XIII, principalmente debido a las necesidades fiscales de Felipe IV para costear su frustrado intento de tomar el territorio de Gascuña, representaba

³¹ George W. COOPLAND, "Nicholas Oresme's Livre De Divinacion", *The Monist*, 37, 4 (1927), p. 578, <https://www.jstor.org/stable/27901133>.

³² GILLARD, op. cit., p. 5.

³³ Peter SPUFFORD, *Dinero y moneda en la Europa Medieval*, Barcelona, Editorial Crítica, 1991, p. 388. Jacques Le Goff señala también que las mutaciones representaron particularmente para el rey de Francia "que no disponía más que de una fiscalidad insuficiente, un medio de ganar dinero disminuyendo su endeudamiento", Jacques LE GOFF, *La Edad Media y el dinero. Ensayo de Antropología histórica*, Madrid, Akal, 2012, p. 123.

³⁴ Joel KAYE, *Economy and Nature in the Fourteenth Century. Money, Market Exchange, and the Emergence of Scientific Thought*, Cambridge, Cambridge University Press, 2004.

una novedad. El volumen de recaudación en 1296 llegó a representar casi un 20% de la recaudación total con 101.000 sobre unos ingresos totales de 550.974 *livres parisis*. Y esto continuó en aumento de modo que para un período de dieciocho meses en los años 1298 y 1299, los ingresos provenientes de las cecas representaron 1.200.000 *livre tournois*, mientras el resto de los ingresos no llegaban a 800.000 *livre tournois*.³⁵

Raymond Cazelles identifica cuatro momentos de fuerte mutación monetaria en la Francia del período, que culminaron en la estabilización del 5 de diciembre de 1360: 1295-1305; 1326-1329; 1337-1343; 1346-1360.³⁶ Las *Ordonnances* llegaron a un máximo de ochenta y cinco proclamas de mutación y reemisión entre los años 1337-1360, de las cuales cincuenta y una fueron entre los años 1355-1360.³⁷

Rolnick, Velde y Weber señalan que las mutaciones o devaluaciones venían acompañadas usualmente de grandes volúmenes de acuñación. Para el período 1354-1360 los autores señalan que el total de la actividad de acuñación de plata alcanzó los 73.160 kilogramos, lo que representa un equivalente a 8,9 gramos *per capita*, es decir, el máximo tanto en volumen total como *per capita* para el período analizado por los autores, entre 1354 y 1489. Lo mismo sucedería respecto del volumen de oro acuñado en el período que alcanzaría los 5.931 kilogramos.³⁸

Los períodos identificados por Cazelles pueden ser observados con claridad en el gráfico realizado por Spufford³⁹ presentado a continuación:

³⁵ SPUFFORD, op. cit., p. 388.

³⁶ Raymond CAZELLES, "La stabilisation de la monnaie par la création du franc (décembre 1360) - blocage d'une société", *Traditio*, 32 (1976), p. 294, <https://www.jstor.org/stable/27831010>.

³⁷ KAYE, op. cit., y Dominique ANCELET-NETTER, *La dette, la dime et le denier. Une analyse sémantique du vocabulaire économique et financier au Moyen Age*. Villeneuve d'Ascq, Presses Universitaires du Septentrion, 2010, <https://books.openedition.org/septentrion/44694?lang=es>.

³⁸ Arthur J. ROLNICK, François R. VALDE, y Warren E. WEBER, "The Debasement Puzzle: An Essay on Medieval Monetary History", *The Journal of Economic History*, 56, 4 (1996), p. 799.

³⁹ SPUFFORD, op. cit., p. 382.

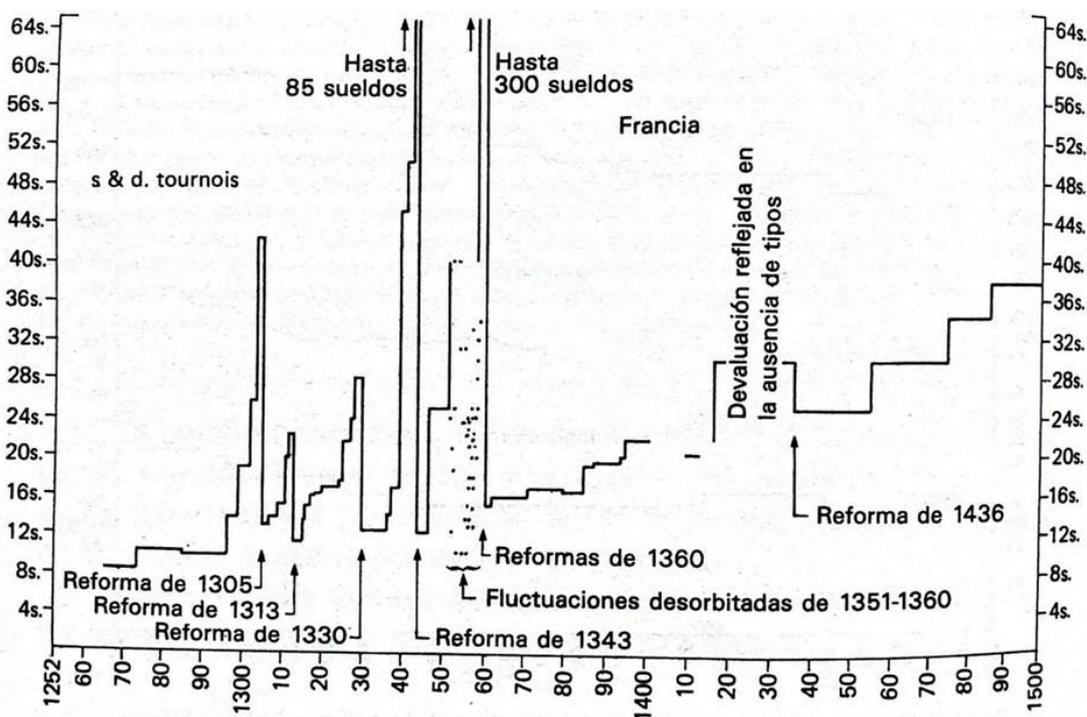


GRÁFICO 3. (cont.)

Fluctuaciones monetarias sólidos y denarios *tournois* (siglos XII-XV)

Como se observa, los períodos de mayor fluctuación son los que van de 1337-1343 y de 1346-1360. Entre 1337 y 1360, se observaron ochenta y cinco proclamas y llamados para realizar mutaciones monetarias.⁴⁰ Cazelles señala que los grandes perjudicados por las devaluaciones eran la nobleza y el clero en tanto receptores de rentas fijas en moneda de cuenta,⁴¹ aunque reconoce que también se produjeron problemas relativos a los salarios y los precios^{42,43}

Estas repercusiones a nivel social comienzan a verse tempranamente en las *Ordonnances*, las cuales contienen menciones y promesas sobre la revaluación de las monedas,

⁴⁰ KAYE, op. cit., p. 21. Rolnick, Velde y Weber señalan un total de 123 *debasements* entre 1285 y 1490, de las cuales 112 redujeron el contenido de plata en más del 5%, ROLNICK, VELDE y WEBER, op. cit., p. 793.

⁴¹ CAZELLES, op. cit., p. 294.

⁴² *Ibidem*, p. 295.

⁴³ Para una visión resumida más general y actualizada de toda Europa puede consultarse el trabajo de Martin ALLEN, "Currency Depreciation and Debasement in Medieval Europe", en David FOX y Wolfgang, ERNST (eds.), *Money in the Western Legal Tradition. Middle Ages to Bretton Woods*, Oxford, Oxford University Press, 2016, pp. 41-52. Por otro lado, para un análisis clásico de las siete causales de la depreciación de la moneda, véase Carlo Maria CIPOLLA "Currency Depreciation in Medieval Europe", *The Economic History Review*, New Series, 15, 3 (1963), pp. 413-422, <https://doi.org/10.2307/2592916>.

Para un gráfico que permite analizar la evolución específica del *gros tournois* durante el siglo XIV, puede consultarse el trabajo introductorio a la edición italiana del *De moneta* de BROLLO y EVANGELISTI, op. cit., p. 23.

tomando como parámetro el *gros* de san Luis.⁴⁴ De igual modo, hay manifestaciones referentes a que los saldos de deudas debían ser abonados en forma proporcional atendiendo al valor original de las mismas al momento de acordar la transacción.⁴⁵

Para concluir, debe recordarse que, a partir de 1313, las *Ordonnances* terminaban con una indicación u orden para los oficiales reales referente a la publicidad que debía darse a la misma en todas las ciudades y lugares notables,⁴⁶ que incluía el daño físico como penalidad para quien se declarara ignorante.⁴⁷

Las posturas en pugna en los Estados Generales

Para poder comprender y ponderar adecuadamente la postura esbozada por Oresme en el *De moneta*, comprendiéndolo como un reflejo de los reclamos esgrimidos por la nobleza en contra de la gran inestabilidad monetaria que se daba en Francia desde comienzos de la década de 1330, se vuelve de interés reconstruir el proceso de los Estados Generales en los años inmediatamente previos a la creación del franco en diciembre de 1360.

⁴⁴ “*Nous qui regardons les griés, les domages, et les pertres que il ont longuement eu, souffert et soustenu, ont et souffrent de jour en jour, par les müemens de noz Monoies, a la requeste er à la priere de noz diz Prelaz et Barons presens, octroions et promettons...à venir en un an, ferons monoier et faire bonne monoie...de la valüe de quoi estoient ceux qui couroient au temps le saint Roy Loys nostre ayeul*”, *Ordonnances des roys de France de la troisième race*, Paris, E. de LAURIERE (ed.), Vol. I, 1303, p. 384-385.

⁴⁵ “*...payoit à la bonne moneye, ou quel cas l'en payera seulement à la valüe de la monnoye que couroit ou temps que la prise, ou li marchiez fur fait*”, *Ordonnances*, Vol. I, 444 (1306). Esta fue la solución que encontró Felipe IV para responder a las violentas manifestaciones producidas luego de la reevaluación de principios de siglo, véase KAYE, op. cit., p. 23. Para ver algunos paralelismos sobre los sucesos de principios del siglo XIV y la situación particular de tensión monetaria en la coyuntura de escritura del *De moneta* puede consultarse el trabajo de CAZELLES, op. cit.

Christine Desan ha señalado un mecanismo para identificar y diferenciar dos categorías distintas de dinero, que según su análisis responden a momentos evolutivos del desarrollo histórico del mismo. Para analizar estas dos alternativas, trae a cuento una situación similar a la sucedida en la Francia del siglo XIV. En la Inglaterra del siglo XVII, la Reina Elizabeth I decidió alterar el contenido metálico de las monedas de plata circulantes en Irlanda. Tomando este dato histórico, Desan analiza teóricamente dos alternativas respecto del dinero involucrado en transacciones que hubieran fijado costos en forma previa a la mutación, pero que tuvieran que ser abonados con posterioridad. La pregunta que surge en torno a este tipo de transacciones permite, según Desan, vislumbrar estas dos alternativas. Por un lado, si la moneda fuese considerada de curso legal corriente avalado por la autoridad gubernamental, pero sobre todo por los interesados en la transacción, la misma se llevaría a cabo con la moneda con su menor contenido intrínseco de plata en forma legal. En cambio, si el dinero significara la cantidad de plata intrínseca contenida, el pago debería ser realizado de acuerdo con el contenido intrínseco del momento en que fue acordada la transacción, Christine DESAN, “Money as Legal Institution”, en David FOX y Wolfgang, ERNST (eds.), *Money in the Western Legal Tradition. Middle Ages to Bretton Woods*, Oxford, Oxford University Press, 2016, p. 28.

⁴⁶ *Ordonnances*, Vol. I, op. cit., p. 524 (1313).

⁴⁷ *Ordonnances des roys de France de la troisième race*, vol. II, 1327-1355, E. de LAURIERE (ed), París, p. 255 (Janvier, 1346), y p. 391 (Mars, 1350).

El análisis del tratado desde la perspectiva de la filosofía política, permite comprender al *De moneta* encolumnado en la tradición de tratados de carácter publicista. Es decir, que presenta argumentaciones filosóficas para la defensa de una postura específica en el contexto de una disputa política concreta.⁴⁸ Si en los casos de Juan Quidort de París⁴⁹ y Marsilio de Padua,⁵⁰ los enfrentamientos giran en torno a las relaciones entre el poder espiritual y el poder temporal, ya sea este último el Reino de Francia o el Imperio respectivamente, en el caso de Nicolás de Oresme, la atención se vuelven hacia el interior del Reino de Francia y las pérdidas asociadas al ciclo de sucesivas disminuciones de metal precioso en las monedas, para analizar las tensiones que generaba entre los diferentes estamentos del Reino.

Como se ha señalado, Spufford identifica las diferencias entre los sistemas fiscales de Inglaterra y Francia, en donde esta última no contaba con una tradición de impuestos directos que le permitía dar respuesta a las necesidades de fondeo en momentos particulares de aumento la recaudación.⁵¹ En ese sentido, como señala Cazelles, “la mutación de la moneda es una manera entre otras de completar el tesoro del rey y de permitirle hacer frente a sus necesidades”⁵².

Ahora bien, este tipo de imposición afectaba directamente, o en mayor medida, a aquellos que percibían ingresos fijos denominados en moneda de cuenta. Esto es así porque las alteraciones afectaban la moneda acuñada disminuyendo su contenido metálico, por lo que cualquier ajuste en las transacciones vinculado a dichas mutaciones no podía reflejarse en los ingresos fijos de este tipo, que terminaban representando, simplemente, menor cantidad de metal precioso. Quienes tenían este tipo de ingresos fijos eran, principalmente, la nobleza y el clero. Ya que estaban constituidos por los dominios señoriales y los censos eclesiásticos.⁵³

De esta manera, en tanto en la Ordenanza del 5 de diciembre de 1360 se establece la equivalencia entre la moneda real (es decir el disco de metal acuñado) y la moneda de cuenta

⁴⁸ Ferreiro establece este carácter común entre las obras de Juan, Dante y Marsilio, para diferenciarlos del *De regno* tomista, al cual define como “estrictamente teórico”. Siguiendo esta misma línea, se entiende junto con la autora, el carácter publicista como el vínculo directo de la escritura del tratado “con los acontecimientos políticos de su tiempo tomando partido por una de las posiciones en disputa”. Jazmín, FERREIRO, *La recepción del naturalismo político aristotélico en la explicación del surgimiento del orden político en la Edad Media*, Tesis Doctoral, FFyL-UBA, 2010, pp. 112 y 170. <http://repositorio.filo.uba.ar/handle/filodigital/1450>.

⁴⁹ JUAN QUIDORT DE PARÍS, *Tractatus de potestate regia et papali*, Jean LECLERCQ (ed.) en *Jean de Paris et l'ecclésiologie du XIIIe. Siècle*, París, Vrin, 1942.

⁵⁰ MARSILIO DE PADUA, *Defensor Pacis*, R. SCHOLZ (ed.), Hannover, 1932.

⁵¹ SPUFFORD, op. cit., p. 388.

⁵² CAZELLES, op. cit., p. 294. Cazelles señala que la recaudación por este medio llegó a representar la mitad de los ingresos fiscales del tesoro, *Ibidem*, p. 296.

⁵³ Cazelles hace referencia a la queja que manifiesta el abad de *Saint-Rémi* de Reims, presente en los *archives administratives de la ville de Reims*, que en 1354 afirmaba que el monasterio se había empobrecido fuertemente “à cause de la faible monnaie dans laquelle, longtams, ont été reçus tous nos revenus”, *Ibidem*, p. 294.

(unidad estandarizada inmaterial de referencia), de modo que las piezas de oro y plata se ajustaban exactamente a la *livre*, moneda de cuenta, se puede observar cómo la misma respondía a los deseos o la voluntad de la nobleza y el clero. Al mismo tiempo, el rey repudiaba las mutaciones por los daños que habían producido al reino y al pueblo.⁵⁴ Cazelles describe el proceso por el cual, a lo largo de los años, si bien hubo revaluaciones, estas no permitían recuperar lo perdido por parte de la nobleza y el clero (ya que los precios de los bienes o del trabajo se habían actualizado en función de la moneda circulante), y no se reajustaban a la nueva relación, lo que terminaba perjudicando igualmente a la nobleza.⁵⁵

Hasta aquí, se han presentado argumentos que son de carácter más bien especulativo, en los que, ponderando las relaciones entre ventajas y desventajas ante el hecho concreto de la alteración monetaria, la nobleza y el clero sufrirían en un sentido o el otro.⁵⁶ Es relevante lo señalado por Spufford respecto de la consciencia que se tenía de las ganancias o pérdidas asociadas a cada una de las situaciones concretas de modificación de las monedas. En ese sentido, el historiador inglés cita un informe presentado por el tesorero general de Navarra del padre de Carlos “el Malo”, el Rey Felipe III de Évreux, en donde se señala la existencia de tres clases de hombres cada una de las cuales desea una moneda particular favorable.⁵⁷

Sylvain Piron, por su parte, plantea que el *De moneta* responde críticamente a la enunciación de la soberanía real en materia monetaria, que es presentada en forma completa

⁵⁴ Se lee en la Ordenanza del 5 de diciembre “*par quoy nostre royaume et peuple d’icelui a esté moult deminué et gasté*”, *Ordonnances*, III, 434.

⁵⁵ *Ibidem*, pp. 294-296.

⁵⁶ “De manera un poco esquemática, se puede decir que la estabilización de la moneda favorece a la nobleza y al clero en la medida en que ellos son los tenedores de la fortuna inmobiliaria que se ha incrementado, asegurado y alquilado, y que las mutaciones son más deseadas por los pobres, los trabajadores, los comerciantes y los especuladores, y la realza que, ella misma, se afirma con el derecho de cambiar el valor de la moneda a voluntad”, *Ibidem*, p. 297.

⁵⁷ “En todas partes hay tres clases de hombres, cada uno de los cuales desea una moneda favorable, y hay cuatro clases de moneda, y voy a explicar cuáles son las clases de hombres, y cuáles los tipos de moneda.

La primera clase de hombres son los que tienen rentas..., especialmente los que tienen sus rentas en dinero de cuenta. Esta clase de hombres desea claramente una clase de moneda, la moneda fuerte...

La segunda clase de hombres son los que se dedican al comercio, que desean otra clase de moneda. Se trata de una moneda media... El comercio es siempre pobre excepto cuando la moneda está en un estado medio. Escribir todas las razones en este documento sería demasiado largo.

La tercera clase de hombres son los que viven del trabajo de su cuerpo. Éstos desearían una moneda débil... Cuando la moneda que circula no es fuerte, todo resulta siempre barato, y hay siempre bastante moneda, y toda la moneda débil atrae a la moneda fuerte.

La cuarta clase de moneda es deseada por los señores cuando están en guerra, y él [SIC] puede acuñar así moneda tan débil como quiere para tener los medios de pagar a sus tropas para defenderle y a su pueblo y a su tierra. Pero al final de la guerra, debe aceptar esta moneda de nuevo”, citado por SPUFFORD, *op. cit.*, pp. 392-393. Nótese la perspectiva completamente anti-intuitiva que representa la descripción de la moneda débil respecto de los criterios monetaristas atinentes a los fenómenos inflacionarios vinculados a los procesos devaluatorios.

por primera vez en un acta del 16 de enero de 1347. Durante ese proceso, se da la separación definitiva entre las cámaras de Cuentas y el Consejo.⁵⁸ Esta acta ofrece, según el francés, de forma nunca antes vista una presentación de la exclusividad respecto de la legislación referente a las cuestiones monetarias, que “dentro de la generalidad de esta atribución, la soberanía sobre las monedas señoriales pasa al rango de lo presupuesto. El acento está puesto, a partir de ese momento, en su libertad incondicional de definir la calidad y el valor de las monedas emitidas”⁵⁹.

En particular, en relación con lo antedicho, y a la relación entre la obra de Oresme y la posible influencia de la misma respecto de los sucesos de estabilización monetaria de diciembre de 1360, es de interés resaltar la respuesta que dio el Duque de Normandía durante su regencia, a Étienne Marcel en enero de 1357, afirmando que “el derecho de hacer monedas y de modificarlas pertenece al rey”⁶⁰. Es contra esta visión patrimonial inserta en la doctrina de soberanía monárquica que, según Piron, Oresme escribe el *De moneta*.⁶¹ Por esto, y apoyándose en los trabajos de Cazelles, Piron se manifiesta en contra de la costumbre de sostener que el trabajo de Oresme haya sido el inspirador de la reforma de 1360, y afirma que la misma solo tomaría las recomendaciones prácticas en favor de la estabilidad monetaria, pero no así el programa, de lo que él llama “una crítica radical”⁶². Es, sin embargo, destacable, como señala Spufford que, lo que originalmente fue un tratado para oponerse a algunas medidas concretas, terminó por convertirse en la nueva ortodoxia⁶³ tras la estabilización de 1360 que se mantendría por el resto del reinado de Carlos.

Lo que se observa en el devenir de los años previos, es que no parecería haber una voluntad clara, o al menos uniforme, por parte de la corona francesa respecto de los asuntos monetarios. Los mismos, más bien, parecen responder a dos variables: por un lado, a las demandas establecidas por los Estados, mientras que por otro, a la necesidad fiscal. Y dentro de estas, la segunda con la particularidad ya señalada respecto del peso específico que tenía dentro del sistema impositivo francés. Cazelles analiza el devenir de las políticas monetarias a

⁵⁸ Sylvain, PIRON, “Monnaie et majesté royale dans la France du XIVe siècle”, *Annales. Histoire, Sciences Sociales*, 51 années, 2 (1996), pp. 325-354, https://www.persee.fr/doc/ahess_0395649_1996_num_51_2_410850.

⁵⁹ *Ibidem*, p. 342. “...notre royaume, le mestier, le fait, l'estat, la provision et toute l'ordonnance de monnaie, et de faire monnoier teles monnoyes, et donner tel cours, pour tel prix comme il nous plaist et bon nous semble pour le bien el prouffit de nous, de nostre royaume et de nos subgiez, et en usant de nostre droit...”, *Ibidem*, p. 341.

⁶⁰ *Ibidem*, p. 346.

⁶¹ Piron cita el trabajo de Jacques Krynen, *L'empereur du roi. Idées et croyances politiques en France, XIIIe-XVe Siècles*, quien muestra, según él, “como Oresme, al realizar la defensa de un poder moderado, se opone a los legistas del entorno real”, *Ibidem*, p. 346. Lamentablemente no se ha podido acceder al trabajo de Krynen.

⁶² *Ibidem*, p. 348.

⁶³ SPUFFORD, *op. cit.*, p. 386.

partir de 1346, focalizándose especialmente en los vaivenes que se suceden en los años críticos desde 1355 hasta la estabilización de 1360. Presta atención a este proceso, principalmente al período en donde queda involucrado al Duque de Normandía (a partir de la batalla de Poitiers)⁶⁴, y observa una primera intención de Carlos, o al menos de su consejo, de disminuir la diferencia existente en ese momento respecto de las monedas circulantes, una en la región de la *Langue d'oil* y la otra en la *Langue d'oc*, es decir, en el norte y sur del Reino, buscando un punto medio de equilibrio. Este hecho contemplaba una revalorización de la moneda del norte, lo que terminó generando un gran descontento en la población que, representada en la voz de Étienne Marcel, logró impedir dicha revaluación, o más bien, que se regresara a la moneda anterior, luego de que el Delfín, tras regresar de la visita a su tío, el emperador, en Metz, para las festividades de fin de año, declarase que los Estados al volver a reunirse fijarían las características de una moneda que fuera de su agrado.⁶⁵ Esto se ve reflejado en la orden de regresar a la moneda anterior al 25 de enero de 1357.⁶⁶

Se llega así a los Estados Generales de 1357, de los que surge la Gran Ordenanza en la que se dan instrucciones sobre la ayuda, entiéndase fondos militares, la reforma del Reino y la moneda.⁶⁷ En particular, en referencia a lo monetario, se establece que las piezas de monedas no serán modificadas sin el consejo y consentimiento de los tres Estados (*le pied de ces monnoyes ne será point changé sans le conseil et le consentement des trois Estats*)⁶⁸, así como también se les hace jurar a los miembros del Consejo real que no aconsejarán cambios en la moneda con posterioridad al primero de marzo de 1357 (*ceux qui composent le grand Conseil du Roy, et les autres Officiers jureront de ne point conseiller de faire de changement dans le Monnoyes Avant le premier de Marz 1357*)⁶⁹. Esta Ordenanza, sin embargo, duraría poco, ya que será revocada el 8 de abril.⁷⁰

Como se puede observar, el resultado de los Estados de 1357 dista de los reclamos populares canalizados en la voz de su representante Étienne Marcel, en tanto establece una moneda estable fuerte. Cazelles encuentra que esos Estados estuvieron dominados por los

⁶⁴ 19 de septiembre de 1356.

⁶⁵ "...tele qui fust agreable et proffitable au peuple", Roland DELACHENAL, *Chronique des règnes de Jean II et de Charles V*, Paris, Société de l'histoire de France, 1910, I, p. 98, citado por CAZELLES, op. cit., p. 299.

⁶⁶ *Ibidem*.

⁶⁷ "Ce que les Deputez, que le Duc de Normandie cheistra par le conseil des trois Estats, feront conformement aux Instructions qui leur seron données, par rapport à l'Ayde, à la reformation du Royaume, et à la Monnoye...", *Ordonnances des roys de France de la troisième race*, vol. III, 1355-1364, Paris, D. F. SECOUSSE (ed), 1732, p. 121.

⁶⁸ *Ibidem*, p. 122.

⁶⁹ *Ibidem*, p. 122.

⁷⁰ ANCELET-NETTER, op. cit.

representantes de la nobleza y el clero.⁷¹ Pero la situación fiscal no respondió como se esperaba y la corona terminó recurriendo a su práctica habitual de fondeo a través de la mutación, aunque en París se mantuvo la moneda fuerte establecida en marzo. Los Estados de 1358 aprueban el establecimiento de la unidad monetaria nuevamente, bajo una moneda más débil. En este caso, y a diferencia de los de 1357, el resultado estuvo orientado por la mayoría compuesta por los delegados de las ciudades que se pronunciaron en contra de la moneda fuerte de un año antes.⁷²

En abril de 1358, Carlos rompe con Étienne Marcel y se reúne con la nobleza y en mayo una asamblea demanda una moneda estable, en línea con las de 1355 y 1357. Pero, aunque la moneda propuesta era una moneda relativamente débil, Carlos, frente a los problemas financieros, no logra garantizar ni estabilidad ni conservar ese nivel de fortaleza monetaria. Para solucionar estas tensiones, recurre a Jean Poilevilain, quien había dirigido las políticas monetarias de su padre desde 1348, quien acepta la responsabilidad a cambio de tener un poder absoluto sobre los asuntos monetarios e impositivos. Sin embargo, no durará mucho en el cargo, ya que en 1359 Carlos le da su confianza a Nicolas Braque, quien fue responsable de las enormes mutaciones de 1359 y 1360.

Así se llega a las negociaciones para el establecimiento del tratado de Calais, para el cual el rey se servirá de un cuerpo de asesores provenientes de la nobleza y el clero, de entre los que destaca Guillermo de Melun, arzobispo de Sens.⁷³ De este modo, la estabilización monetaria con una moneda fuerte, tiene sus “verdaderos maestros...[en] los reformadores de 1355 y de 1357 que metieron definitivamente la mano en el consejo del rey”⁷⁴. De esta manera, la nobleza y el clero lograron obtener lo que deseaban: una moneda fuerte y estable que les permitiera mantener sus privilegios de clase, al tiempo que instaurar, al menos hasta el fin del reinado de Carlos V, un sistema fiscal en el cual quedaban inmunizados de las mutaciones que, como se ha señalado, repercutían en sus ingresos fijados en moneda de cuenta. El nuevo modelo de fiscalidad obtenía sus ingresos de impuestos sobre el consumo, principalmente sobre la venta de mercancías y el consumo de vino.⁷⁵ Es decir, un modelo fiscal, que tendía a repercutir en la

⁷¹ Esto se observa con claridad cuando se presta atención a los nueve reformadores nombrados por los Estados para formar el tribunal entre los oficiales reales. De los nueve miembros, tres son del clero, dos teólogos, dos barones y tan solo dos burgueses.

⁷² CAZELLES, op. cit., p. 300.

⁷³ Tanto es así que es en su palacio donde se reúne el consejo el 8 de mayo de 1360 para aprobar el tratado de Brétigny (luego refrendado en octubre en Calais), y donde Juan, una vez hubo regresado de Inglaterra pasa para precisar las modalidades de la nueva moneda.

⁷⁴ CAZELLES, op. cit., p. 303.

⁷⁵ “*Nous avons ordené et ordenons que Nous prandrions et aurons sur ledit pueple ès parties de la Languedouyl, qui Nous est necessaire et qui ne gravera pas tant nostre pueple de trop comme feroit la mutacion de nostre Monoie, seulment; c'est*

nobleza y el clero en tanto receptores de rentas, es reemplazado por un modelo tributario que grava el consumo, con la consecuente repercusión en las clases bajas y trabajadoras.

Resta, sin lugar a dudas, indagar en torno a los vínculos posibles de Oresme con el “partido” de Navarra, es decir de Carlos “el Malo”. La situación de las solidaridades en torno al rey de Navarra ha sido estudiada en detalle también por Cazelles. Es destacable cómo Carlos “el Malo” se vio beneficiado por el descontento y los deseos de un cambio en los métodos de gobierno y financieros.⁷⁶ Y estos deseos de reforma llevaron a tomar partido por el navarro, volviéndolo el abanderado de sus reclamos.⁷⁷ De esta manera, sin importar la vinculación de Oresme con la casa de Évreux, por su pertenencia al Colegio de Navarra sí existieron los momentos de confluencia entre el reclamo monetario y el “partido” de Navarra durante los años de los Estados Generales. Restará, en algún momento, un trabajo que pueda iluminar en mayor detalle esta situación.

Así, se puede observar cómo el tratado oresmiano se inserta en la disputa latente que tenía lugar en los Estados Generales y se manifestaba, a grandes rasgos, en dos posiciones contrapuestas. Por un lado, aquellos que buscaban finalizar con la inestabilidad monetaria producida por las sucesivas mutaciones a través de una moneda fuerte. Mientras que, por otro, aquellos que pretendían que se conservase una moneda débil, que terminaba favoreciéndolos. Si bien la corona francesa no tenía una posición clara, lo que se presentaba como un *factum* era que la misma terminaba desoyendo las decisiones tomadas por los Estados y, amparándose en la soberanía real en materia monetaria, continuaba modificando y produciendo mutaciones en la moneda. Por lo tanto, la afirmación que realiza Nicolás en el Proemio del *De moneta*, según la cual existen dos posiciones en disputa respecto de la autoridad real para llevar adelante dichas mutaciones, representa la situación contextual sobre el tema a tratar. Allí, Oresme, si bien no toma partido, sí deja entreverlo, al presentar despectivamente la posición según la cual, el rey “por su propia autoridad puede, por derecho

à savoir, douze deniers pour la livre de otoures merchandize et danrès qui feron venduez ès parties de la Languedouyl, et le paira le Vendeur, et Ayde sur le sel, le cinquiesme, et aussy aurons le triziesme sur les vins et autres beoreagez: lequellez sur le sel et sur les vins et autres beoragez, seront levez et cuillez par la forme et manière que Nous avons ordené et ordenons au meins de gres de nostre pueple que Nous pourrons...”, *Ordonnances*, V. III, p. 436.

⁷⁶ Raymond, CAZELLES, “Le parti navarrais jusqu’à la mort d’Étienne Marcel”, *Bulletin philologique et historique du comité des travaux historiques et scientifiques. Congrès de Chambéry-Annecy*, Vol. II (1960), p. 851.

⁷⁷ *Ibidem*, p. 852.

o privilegio, alterar libremente las monedas corrientes en su reino y ordenarlas a voluntad y sobre ello obtener cuanto lucro o emolumento quiera”⁷⁸.

Sobre este particular, Oresme, al igual que los tratados publicistas ya antes mencionados, propone presentar los argumentos, según la filosofía de Aristóteles (*secundum philosophiam Aristotelis*) para poder determinar la verdad sobre el tema y encontrar lo más conveniente para el futuro de la república.⁷⁹

Argumentos en el *De moneta*

El tratado oresmiano, como el propio Nicolás lo establece en el Proemio, está articulado bajo una matriz aristotélica. Esta particularidad lo ubica dentro de una tradición que se remonta al reingreso de los *libri morales* en general, y de *Política* en particular, al occidente latino (más específicamente a la Universidad de París) hacia mediados del siglo XIII. Esto permitió el establecimiento de una *scientia civilis* autónoma.⁸⁰

⁷⁸ “...rex aut princeps auctoritate propria possit de iure vel privilegio libere mutare monetas in suo regno currentes et de eis ad libitum ordinare, ac super hoc capere lucrum seu emolumentum quantumlibet”, DM, Proemio, p. 1.

⁷⁹ *Ibidem*, p. 1.

⁸⁰ No es el objetivo de este trabajo profundizar en las diversas interpretaciones respecto del impacto e influencia que tuvo este fenómeno, en el que se observa la convivencia de una instancia clásica con otra “proto-moderna”. Sí es de relevancia destacar que se continúan las líneas argumentales que discute con las otras dos corrientes principales sobre la temática que plantean, por un lado, la completa novedad o revolución instaurada por el ingreso del pensamiento aristotélico (Walter ULLMANN, *Law and Politics in the Middle Ages: An Introduction to the Sources of Medieval Political Ideas*, Cambridge, Cambridge University Press, 1975; Walter ULLMANN, *Historia del pensamiento político en la Edad Media*, Barcelona, Ariel, 1992; Walter ULLMANN, *Principles of Government and Politics in the Middle Ages*, New York, Routledge, 2010); y por otro, la continuidad entre los planteos clásicos y medievales respecto del naturalismo político, en el cual el principal referente o autor vinculante sería Cicerón (Cary NEDERMAN, “Nature, Sin and the Origins of Society: The Ciceronian Political Thought”, *Journal of the History of Ideas*, XLIX, 1 (1988), pp. 3-26, <https://doi.org/10.2307/2709701>; Cary NEDERMAN, “Aristotelianism and the Origins of Political Science in the Twelfth Century”, *Journal of the History of Ideas*, (1991), pp. 179 y ss., <https://doi.org/10.2307/2709524>; Cary NEDERMAN, “The Meaning of Aristotelianism in Medieval Moral and Political Thought”, *Journal of the History of Ideas*, (1996), pp. 556 y ss., <https://doi.org/10.2307/3654082>). Esta corriente interpretativa comprende la singularidad del pensamiento político medieval como algo diverso respecto de los planteos clásicos (Francisco BERTELLONI, “Presupuestos de la recepción de la Política de Aristóteles”, en F. DOMÍNGUEZ REBOIRAS, R. IMBACH, T. PINDL-BÜCHEL, P. WALTER (eds.), *Aristotelica et Lulliana magistro doctissimo Charles H. Lohr septuagesimum annum feliciter agenti dedicata*, Lovaina, Brepols, 1995, pp. 35-54, <https://doi.org/10.1484/M.IPM-EB.4.001043>; Francisco BERTELLONI, “Les schemes de la philosophia practica antérieurs a 1265: leur vocabulaire concernant la politique et leur rôle dans la réception de la Politique d’Aristote”, en J. HAMESSE and C. STEEL (eds.), *L’élaboration du vocabulaire philosophique au Moyen Âge*, Lovaina, Brepols, 2000, pp. 171-202, <https://doi.org/10.1484/M.RPM-EB.3.1036>; Julio CASTELLO DUBRA, *Teoría, experiencia y preceptiva en la filosofía política de Marsilio de Padua*, Tesis Doctoral, FFyL-UBA, 2002; Jazmín FERREIRO, *La recepción del naturalismo político aristotélico en la explicación del surgimiento del orden político en la Edad Media*, Tesis Doctoral, FFyL-UBA, 2010, <http://repositorio.filo.uba.ar/handle/filodigital/1450>; Antonio TURSI, “‘El hombre, un animal social y político’ en las consideraciones medievales: Tomás de Aquino y Juan Quidort de París”, *Deus mortalis*, 4 (2005), pp. 9-30).

El tratado, en su versión definitiva, se encuentra dividido en 26 capítulos. A lo largo de los mismos, Oresme desarrolla una descripción general de la moneda, su invención, sus características y a expensas de quién debe emitirse (capítulos I-VII), las alteraciones que puede sufrir (capítulos VIII-XIV), la presentación de los argumentos que critican la obtención de lucro o ganancia a partir de la alteración de la misma (capítulos XV-XVIII), los inconvenientes que la alteración trae aparejados (capítulos XIX-XXI), el análisis de si la *communitas* o el Príncipe pueden alterar la moneda (capítulos XXII-XXIV) y un “apéndice político”⁸¹ (capítulos XXV y XXVI).

Oresme busca fundamentar que la moneda pertenece a la comunidad y que, por lo tanto, la alteración de la misma, por decisión unilateral de la corona, es algo injusto y trae aparejado una importante serie de inconvenientes. Oresme intenta demostrar que esos inconvenientes no solo afectan a la comunidad (capítulo XX) y a sus partes (capítulo XXI), sino también al Príncipe (capítulo XIX), pero aún más importante, ponen en peligro y perjudican la posteridad regia (capítulo XXVI), en tanto la búsqueda del bien propio por sobre el común es de carácter tiránico (capítulo XXV).

Si bien las argumentaciones tienen fundamentación filosófica, y son articuladas con citas de autoridad (citas bíblicas, de Aristóteles y Casiodoro por solo mencionar a las principales), en algunos pasajes deja entrever el conflicto latente en el momento de escritura. Estos pasajes permiten terminar de comprender al *De moneta* como un tratado publicista y definir con claridad a cuál de las posturas en pugna busca otorgar argumentos a favor.

Si bien el tratado critica en términos generales, como se ha señalado, la postura según la cual el rey tiene una *majesté royal*, y deja en claro desde el Proemio que debe comprenderse como una respuesta a aquellos que creen que el Príncipe por autoridad propia puede, por derecho o privilegio, alterar libremente las monedas dentro del Reino obteniendo el lucro que él quiera,⁸² existen otros pasajes que permiten brindar una mayor precisión respecto de la postura oresmiana.⁸³

⁸¹ TURSI (1997), op. cit., p. 74.

⁸² “A algunos les parece que un rey o príncipe, por su propia autoridad puede, por derecho o privilegio, alterar libremente las monedas corrientes en su reino y ordenarlas a voluntad y sobre ello obtener cuanto libro o emolumento quiera”, DM, Proemio, p. 39.

⁸³ Woodhouse señala que “Oresme’s major improvement on the existing Aristotelian work was to fortify the ethical opposition to princely debasement with the force of law. He moves his theory far beyond Aristotle’s remarks on money and their interpretation by other scholastic commentators to hold that any mutation of the currency is tyranny unless legally authorized by the community”, Adam WOODHOUSE, “Who Owns the Money? Currency, Property, and Popular Sovereignty in Nicole Oresme’s *De moneta*”, *Speculum*, 92, 1 January (2017), p. 111.

Luego de presentar las características de la moneda en los primeros capítulos, Oresme realiza una presentación general de las mutaciones en el Capítulo VIII. Allí plantea, siguiendo a Aristóteles, que las leyes no deben ser modificadas sin una evidente necesidad, y que incluso, aquellas leyes antiguas no deben ser modificadas salvo que las nuevas impliquen una notable diferencia favorable, ya que la modificación de las leyes socava su autoridad y el respeto a las mismas.⁸⁴ Pero aún más, si dichas mutaciones fueran para peor, serían intolerables e injustas.⁸⁵ Esta es la razón por la cual el curso y el precio de la moneda debe considerarse casi como una ley o una ordenanza.⁸⁶ Y, a continuación, afirma que el signo de esto es el hecho de que las pensiones y rentas anuales son tasadas a precio de dinero, o lo que es lo mismo, cierto número de libras o sólidos.⁸⁷ Para concluir el razonamiento, Oresme afirma que, debido a esto último, se vuelve evidente que nunca debe llevarse a cabo una mutación de las monedas, a menos que sea por una eminente necesidad o de una evidente utilidad para toda la comunidad.⁸⁸

De esta manera, el hecho a partir del cual Oresme determina que las monedas no deben sufrir mutaciones (al menos sin una evidente necesidad), está basado en que las mismas tienen repercusiones nocivas sobre las rentas y pensiones establecidas en dinero de cuenta y, por tanto, un número determinado de libras y sólidos.

En el Capítulo XI, es en donde se aboca a analizar las mutaciones en la denominación de la moneda. Luego de una introducción, en la que establece una diferenciación entre nombres “accidentales” y “más esenciales y apropiados para las monedas” (*magis essentialia et appropriata nummismati*)⁸⁹, y una extensa cita de Casiodoro a tal efecto, Oresme afirma que, aunque usemos de otro modo los nombres referidos por Casiodoro, los mismos no deben cambiarse vanamente.⁹⁰ A continuación, presenta un ejemplo (*gratia exempli*) en el que establece una relación entre tres tipos de monedas, a saber, el denario, el sólido y la libra, y afirma que si se modificase una y no la otra, se estaría frente a una variación en la proporción

⁸⁴ “Ante todo se debe saber que nunca, sin una evidente necesidad, deben ser cambiadas las leyes primeras, los estatutos, las costumbres o las ordenanzas que afectan a cualquier comunidad. Más aún, según Aristóteles en el libro II de Política, una ley antigua positiva no debe ser abrogada por una nueva mejor, a no ser que haya una muy notable diferencia en su bondad, porque los cambios de este tipo disminuyen la autoridad y la reverencia de las leyes mismas, y mucho más si suceden frecuentemente”, DM, VIII, p. 59 [12].

⁸⁵ “...y máxime, si tales cambios fueran para peor, pues serían intolerables e injustos”, *Ibíd.*, p. 13.

⁸⁶ “Y entonces así es que el curso y el precio de las monedas en el reino deben ser como una ley y una firme ordenanza”, *Ibíd.*, p. 59 [13].

⁸⁷ “El signo de ello es que las pensiones y algunas rentas anuales son tasadas a precio de dinero, o sea a cierto número de libras o sólidos”, *Ibíd.*, p. 59 [13].

⁸⁸ “De allí es manifiesto que nunca debe hacerse un cambio de monedas, a no ser por una eminente necesidad, o evidente utilidad en favor de toda la comunidad”, *Ibíd.*, p. 59 [13].

⁸⁹ DM, XI, p. 66 [17].

⁹⁰ “Aunque utilicemos de otro modo por ahora estos nombres y monedas, nunca, sin embargo, deben ser cambiados vanamente”, *Ibíd.*, pp. 67 [17-18].

entre ellas.⁹¹ Luego, da algunos ejemplos de cómo los cambios en la denominación deben estar reflejados en la proporción entre las monedas, o viceversa, y culmina afirmando que, de no ser así, es necesario aumentar o equiparar los precios de las mercaderías a uno proporcionalmente mayor.⁹²

Luego de afirmar que estas modificaciones en la denominación, sin un correlato en la proporción, son denominaciones falsas (*appellacio falsa*), que en verdad no habría inconvenientes provenientes de esa mutación de no ser por el hecho de que las pensiones o las rentas están consignadas en una cantidad de dinero y que, por lo tanto, frente a las mutaciones estas rentas o pensiones se verían alteradas proporcional e injustamente.⁹³ Y culmina afirmando que, si hubiese rentas muy pequeñas, las mismas deberían ser aumentadas, y no de este modo dañino y perjudicial.⁹⁴

Así, se puede observar que Oresme presta una especial atención a las consecuencias que las mutaciones monetarias tenían para los ingresos que se encontraban fijados en moneda de cuenta. En estos pasajes se observan también otras particularidades de los postulados oresmianos respecto de la moneda, en donde las referencias a la necesidad de mantener una proporcionalidad real entre las monedas, e incluso entre las monedas y las mercancías, dan apoyatura a una interpretación realista o metalista del dinero.⁹⁵

Por último, en el Capítulo XXI, en donde se aboca a presentar los inconvenientes que afectan a las partes de la comunidad a causa de las mutaciones monetarias, Oresme presenta

⁹¹ "...tres clases de moneda: la primera vale un denario, la segunda un sólido y la tercera una libra. Entonces, si la denominación de una se cambiara y no la de la otra, la proporción variaría", *Ibidem*, p. 67 [18].

⁹² "Y si no sucediera otro cambio, se tendría que evaluar o remarcar las mercaderías a un precio proporcionalmente mayor", *Ibidem*, p. 67 [18].

⁹³ "En verdad, ningún otro inconveniente se seguiría si no hubiera pensiones o algunas rentas consignadas en términos de dinero; pero si las hubiera, enseguida es manifiesto que con los predichos inconvenientes esas rentas, a partir de tal cambio, disminuirían o incrementarían proporcionalmente, en forma irracional e injusta y también en perjuicio de muchos", *Ibidem*, p. 67 [18].

⁹⁴ "Pues, si las pensiones o las rentas de algunos fueran demasiado pequeñas, deberían ser aumentadas por algún modo especial y no de esta manera perjudicial y dañosa", *Ibidem*, p. 67-68 [18].

⁹⁵ Es importante aclarar que se comprende que el *De moneta* presenta una manifestación compleja en lo referente a la moneda, en donde no se puede afirmar taxativamente una postura convencionalista, ni una metalista. El planteo que se presenta aquí es que no puede interpretarse la postura oresmiana desde una perspectiva unilateral. Antes bien, el análisis textual da cuenta de una postura que presenta argumentos tanto a una lectura institucional como a una basada en el valor intrínseco de la moneda. La convivencia de ambas ramas de teoría monetaria son la manifestación más concreta de la coyuntura en la que se habitaba en la Francia del siglo XIV. Este fenómeno de convivencia, lejos de tener que ser obturado mediante una lectura parcial hacia una u otra interpretación, debe ser el eje que permita acceder a una visión más compleja y completa de las conceptualizaciones de los fenómenos económicos en general y monetarios en particular, pero más aún, que permita ponderar adecuadamente los aportes teóricos dentro de una perspectiva histórica del pensamiento económico en su conjunto.

siete inconvenientes. Tanto en este capítulo como en los dos previos no busca ser exhaustivo en su presentación. Más bien, parece presentar un listado *sui generis* con diferentes consecuencias de las mutaciones. Entre las expuestas en este capítulo, destaca la segunda, en la cual afirma que las mejores partes de la comunidad son empobrecidas, y que el Príncipe daña a sus mejores súbditos gravándolos en demasía.⁹⁶ Por otro lado, regresa sobre lo presentado en el Capítulo XI. Efectivamente, en cuarto lugar, afirma que los réditos establecidos en cantidad de dinero se ven alterados y remite al capítulo en donde fue tratada la mutación en la denominación de la moneda.⁹⁷

Para concluir, es interesante resaltar el hecho de que Oresme, al hablar de los réditos o las rentas, deja planteado en el Capítulo VIII que las mismas se encuentran establecidas a precio de dinero (*ad precium pecunie*), y que esto debe comprenderse como una cantidad específica de monedas acuñadas (*ad certum numerum librarum vel solidorum*). Esta expresión (*ad numerum pecunie*) es la que reitera en los Capítulos XI y XXI, y da cuenta de que mantiene la idea de que las rentas están determinadas en una cantidad de monedas específicas y cómo, ante una mutación que implique una disminución en su contenido metálico, se da una disminución proporcional en aquellas.

Conclusión

Si bien debido al vínculo que Oresme tuvo con la Corona francesa, más específicamente con el Carlos V, a pedido de quien tradujo varias obras de Aristóteles al vernáculo, se ha planteado que el tratado oresmiano responde a una solicitud o pedido por parte del rey Juan o su hijo Carlos, como se ha visto, no existe apoyatura textual para afirmar que el tratado haya estado destinado a la casa real. La revisión de los datos disponibles respecto de la biografía de Oresme y de su contacto con la casa real permitirían, en el mejor de los casos, afirmar que era consejero del rey hacia mediados de la década de 1360. De modo que parece ser lo más apropiado desvincular el estudio del *De moneta* de la posterior relación de Oresme con Carlos V.

La reconstrucción de carácter histórico, a través del estudio de la cronología de los hechos, se vuelve imprescindible para poder comprender que el tratado pretende incidir, mediante la presentación de una argumentación filosófica, en una disputa política concreta.

⁹⁶ “Algunos, por otro lado, que son las mejores partes de la comunidad, se empobrecen por ello y así el príncipe a los más y mejores súbditos suyos daña y grava en demasía”, *Ibidem*, p. 90 [34].

⁹⁷ “Así también, por tales alteraciones los réditos establecidos en términos de dinero necesariamente y con injusticia se disminuyen o bien se incrementan, como fue tocado antes en el capítulo acerca del cambio de la denominación de la moneda”, *Ibidem*, p. 91 [34].

De esta manera, el *De moneta* puede ser entendido, junto a otra serie de obras que pretendieron incidir en el ámbito de la disputa entre el poder temporal y el poder espiritual, como un tratado de carácter publicista.

Así, el *De moneta* se inserta en una tradición en la que la utilización de la filosofía práctica aristotélica tuvo un alto rendimiento, con autores como Juan Quidort, Marsilio de Padua y Dante, entre otros. Sin embargo, a diferencia de estos, en el *De moneta*, Oresme deja de lado la preocupación respecto de la autonomía del poder temporal del espiritual, para concentrarse en los límites propios de la majestad real hacia dentro del Reino, especialmente en lo referente a las decisiones vinculadas a la gestión de los asuntos monetarios. La particularidad de la temática analizada lleva a Oresme a explorar un ámbito novedoso. En ese marco, se ha señalado con acierto, que el tratado oresmiano es, quizás, la primera manifestación de un trabajo del tipo de economía política, es decir, orientado a la clarificación de las políticas que lleven a un mayor bienestar económico del conjunto de la sociedad.⁹⁸

Ahora bien, un examen atento permite contemplar que el carácter primordial del *De moneta* está determinado por su objetivo de establecer un límite claro en la capacidad regia para llevar adelante modificaciones sobre la moneda sin el consentimiento de la *communitas*. El bienestar económico se manifiesta como consecuencia subsidiaria del bienestar y orden de la comunidad. De allí que el *De moneta* se presente como un tratado publicista que, en tanto busca argumentar en contra de una cuestión concreta, a saber, las sucesivas mutaciones monetarias llevadas adelante por la corona francesa, y demostrar cómo las mismas generan desorden e intranquilidad, al tiempo que otra serie de problemas menos evidentes, manifiesta de forma y de manera subrepticia, reflexiones de orden económico. Es decir, en la escritura de un tratado publicista, sobre una temática concreta, la propia reflexión sobre la misma hace que surja una manifestación temprana de un género que tendrá un altísimo rendimiento en la Europa de los siglos posteriores. Esto hace que, si bien se manifiesta de manera subsidiaria e involuntaria, sea de sumo interés para la historiografía del pensamiento político-económico.

Esta característica hace que el tratado esté más orientado a la resolución de una situación de discordia civil, es decir, aunque no lo manifieste en términos de *stasis*, el trasfondo político del *De moneta* es el de una disputa en torno de la distribución y los privilegios, que configuraron una confrontación política con grandes escaladas de violencia. Su argumento en

⁹⁸ Cary J. NEDERMAN, "Community and the Rise of Commercial Society: Political Economy and Political Theory in Nicholas Oresme's *De moneta*", *History of Political Thought*, XXI, 1 (2000), pp. 1-15, <https://www.jstor.org/stable/26219725>.

favor de una moneda no solamente estable sino también fuerte, y sus referencias concretas a las dificultades que las mutaciones y la debilitación tenían para las rentas establecidas en moneda de cuenta, muestran que su argumentación tiene como finalidad el apoyo a los reclamos llevados adelante por parte de la nobleza y el clero en los Estados Generales.

Las referencias a la obra en las traducciones y comentarios de la *Política* y la *Ética*, dan cuenta de que Oresme mantiene una postura consistente con la expresada en el *De moneta* quince años antes.⁹⁹ Esta vez sí, formando parte de la corte de Carlos V. Esto parece respaldar que la postura expresada en el tratado representaba, al menos en términos generales, los reclamos de los sectores de la nobleza y el clero que tuvieron un importante rol en los sucesos que van del Tratado de Calais a la ordenanza del 5 de diciembre de 1360 y que, como se ha visto, se vieron beneficiados por el cambio en el modelo de fiscalidad que dicha ordenanza representó.

De esta manera, el recorrido de los documentos referidos a la biografía de Nicolás, tanto como el estudio de los puntos principales referentes a las posiciones en pugna durante los Estados Generales, y los argumentos presentados en el tratado, se presentan de forma coherente con la lectura propuesta. Esta logra, mediante la triangulación de fuentes, otorgar una visión omnicomprensiva sobre el proceso de escritura, para poder presentar de forma acabada una propuesta interpretativa que permite acercarse a la obra basándose no solo en la apoyatura textual, sino también en otra extratextual, a partir de las coincidencias entre ambas.

⁹⁹ Cf. Menut (1940), op. cit.; y (1970), op. cit.